

Malos tratos en el ámbito familiar de la madre a su hijo

Para leer el caso completo pinche [aquí](#):

Visualización de documentos:

- [1. Atestado. Denuncia.](#)
- [2. Escrito solicitando el sobreseimiento y posterior archivo de las actuaciones](#)
- [3. Declaración del menor](#)
- [4. Declaración Sara](#)
- [5. Declaración Luis](#)
- [6. Auto de sobreseimiento](#)

El caso

Supuesto de hecho.

Pinto, 22-10-2013

Los hechos ocurren la tarde del día 22 de octubre de 2013, en los que Doña Sara, madre de Don Álvaro y de otra niña, ambos menores de edad, presuntamente golpea en reiteradas ocasiones a su hijo Don Álvaro por haberse escapado de casa y haberse refugiado en casa de su abuela.

Estos malos tratos ocurren tanto en la residencia de la abuela paterna, como en la residencia habitual de Doña Sara, la cual reside con sus dos hijos menores de edad únicamente, pues tiene la guarda y custodia de ambos, puesto que, se encuentra separada Don Luis, padre de ambos menores, y persona que interpone la denuncia contra Doña Sara.

Objetivo. Cuestión planteada.

El

...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |